



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 05 DE 2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2021-00119	DECLARACIÓN MUERTE PRESUNTA	LUZ ADRIANA Y DIEGO ALEJANDRO OROZCO CIFUENTES	GONZALO OROZCO GARCÍA	18/01/2022	AUTO RESUELVE REPOSICIÓN Y CONCEDE APELACIÓN

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 19 DE ENERO DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESEFIJADO EL DÍA 19 DE ENERO DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
SECRETARIA